

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

CRONICAS DE LA MAÑANA

SI LIBERAL EN MURCIA
ES EL DIARIO DE HOY: CIRCULACION DE ESTA
NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES

CORTES

(Por telégrafo)

SINADO

(SESION DEL DIA 7)

Los presupuestos

El de Guerra

Se discute el presupuesto de Guerra, Ochado comienza el primer turno en contra.

Aboega extensamente por los aumentos ante la necesidad de mejorar las plazas fuertes y fortificaciones.

Le contesta Pelegri.

Comienza el segundo turno en contra el conde de Villanueva.

Pide que se eleve la consignación para adquirir artillería.

Aboega porque se empieza los ejercicios hasta el empleo de general.

Hace el redinero Aznar.

Los elementos introducidos se desmienten a las avocadas oponentes.

Es imposible aumentar el gasto a los beligerantes.

Dice que nebulizará una junta para establecer las cesiones de las cruces de San Fernando.

Se aprueba la totalidad y se discute el articulado.

Después de una discusión pifiana y tra quila, aunque algo latosa, por la infinitud de discursos inútiles apoyando oposición, pues todos se rechazaron, se aprueba el presupuesto.

Después se aprobó el dictamen del proyecto eliminando del pago de derechos reales y gravanzas al marqués de Pezo Rubio.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

Acuerdo de Badajoz

Usa de la palabra Soriano, diciendo: Lamento la ausencia de Aznar, pues dice acabar con el regocijo causante del reloj del sargento Lamego.

Román: Aznar se halla en el Senado.

Soriano: En Badajoz han enfermado el gobernador militar, un coronel y otros jefes.

El sueldo del pobre sastre está abierto con un punto rojo y verde y una linea escrita con lápiz, dirigidas a su esposa, que al final dice: saludos.

Este, según el auditor, es cosa grave.

Se ocupa del asunto de las contribuciones de Badajoz, y que nadie se ha resuelto de la dureza.

Dice que el asunto es escandaloso y que sin duda Basilea ha desdicho de la interpelación por haber recibido amenazas de que lo costaría caro si se encubría del asunto.

Sánchez Gómez se quejaba de cesiones y ahora que dice de cesión en un diputado?

Ricardos cuando lo agredieron en la puerta del Congreso.

Dice que a los conservadores les pareció muy bien.

Román: Le ataja diciendo que Basilea ha autorizada una interpelación sobre las contribuciones en Badajoz.

Se entabla una vivísima disputa entre Romanones y Soriano.

Este insiste en que el asunto es escandaloso.

Afirmó que la adjudicación del asunto se hizo sin anclar concurso ni se mencionó de botín, quien no pudo más que alcanzar en 152.000 pesetas y otra vez se le encuentren resultados falsos.

Basilea hace manifestación de Peñalver sobre el Ayuntamiento de Madrid y anuncia una interpelación especial sobre las contribuciones en Badajoz.

Basilea confirma que ha recibido telegramas y cartas con amenazas, pero que a pesar de esto habrá sobre las contribuciones de Badajoz.

Alvarez: Nada tengo que ver con el asunto.

Quiere el cumplimiento de la ley.

Protesta de que quiera mezclarse en el asunto.

Soriano: Solemmente deseo que se establezca la disciplina.

Anulares de disciplina.

Salvatierra: Deseo disculpar extensa mente el proyecto fijando las fuerzas de tierra.

Murcia: Cuando desé, pues el General no tiene ninguna prisa en disfrutar las vacaciones.

Los presupuestos

El de Ingresos

Se discute el presupuesto de Ingresos. Señales defiende un voto particular. Hace el análisis detallado de la obra fiscalera de Cobinas, ensuizando algunos proyectos, como el de utilidades.

El ministro se ha cuidado de los intereses de la Agricultura, Industria y Comercio, motivando la emigración de braceros robados, que se marchan en busca de trabajo.

Aboega por la reforma del Código de Comercio.

Leyenda Zabala.

Interviene Espada, combatiendo al guato y los desplazamientos de recaudación y los aumentos de basistas millonarios en el presupuesto de gastos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CARTAGENA

Boda

Han contraído matrimonio en esta localidad, la hija señorita Elena Vazquez de Gestray Díez de la Cortina y D. Juan Forest.

Fueron apadrinados por el teniente coronel de Infantería de Murcia D. Reginaldo Vazquez y D. Elena Díez de la Cortina, padres de la desposada.

Budijo la unió el capitán casero del Apostadero, D. Francisco Olivares.

La novia, que está bellísima, lució un elegantísimo traje blanco, prismáticamente adornado con flores.

Después de servirse un exquisito clauso, salieron los novios en el vapor «Ville de Nîmes», en objeto de visitar Argelia, Túnez, Italia, Francia y Madrid.

De Marina

Por suspiro del comandante general de este Apostadero señor Bustamante, se la encargado Intendente de este organismo, el general jefe de este Arsenial, Alejandro Basilea.

—Ha regresado de Madrid, el ayudante del general jefe de este Arsenal, alférez de navío D. José Bayón Piñón.

—En la comandancia general de este Apostadero, se ha recibido noticias de haberse celebrado ayer en Alcalá el cruce de guerra «Eximia».

La Cruz Roja

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores los detalles de las fiestas que organizadas por la Cruz Roja, habrá de celebrarse el domingo próximo 11 del actual.

En el tren correspondiente al día 10 llegaría a esta ciudad el general Polavieja, comisario regio de la Cruz Roja española, acompañándole una representación de la Asamblea Suprema, formada por los señores José Acedo, Gisbert, Domínguez, Castellini, Galatraveño y Prada.

También son esperados en dicho día D. Enrique Navarro, presidente de la Cruz Roja de Albacete; D. Alfonso Garayosa, delegado regional en Valencia; D. José Sánchez Bertrán, presidente de la comisión de Valencia, y D. José Gómez Redondo, secretario de la Ambulancia de dicha ciudad; jefe administrativo y oficial de la misión D. Actoste y D. Esteban Agustínez; D. Fernando Gómez Redondo, delegado regional en Valladolid; D. Alfonso García de Vivar, teniente coronel de la guardia civil y secretario de la comisión de la Cruz Roja de Sevilla; D. Luis Espinosa y Tapia, presidente de la comisión de Alcalá de San Juan.

Con el general Polavieja vienen sus ayudantes D. Antonio Malo Gómez, teniente coronel de Ingenieros, y el comandante de la expresada firma D. Epifanio Barco Pons.

De Murcia han anunciado su viaje el presidente de aquella comisión de la Cruz Roja, D. Manuel Costa Lázaro, y D. Juan García Clemencia, D. José Poveda Gómez, D. José Rodríguez Martínez, D. Baile Lacapón, D. José María Arrese, don José Castillo Tapia y D. Salvador Esteva.

En el primer tren del domingo llegaría a ésta la Ambulancia urbana permanente de la comisión de la Cruz Roja de Murcia, al mando de su comandante D. José Ferro, ayudante don Ramón Molina Gállego y los oficiales D. José Luján Pérez y D. Antonio Noguera Santiago.

En el tren de la tarde del viernes se

esperaba en ésta el obispado de la diócesis, que será recibido por una comisión de la Cruz Roja.

El domingo a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa María de Gracia, la bendición de las banderas de la Ambulancia, celebraándose una solemne función religiosa, en la que oficiará de pontífice el obispo de la diócesis, presidiendo el pasajero el orador sagrado D. Pedro Merino, cura párroco de Yecla.

Apadrinará las banderas en representación del rey, el general Polavieja, a quien se le tributará, en la puerta del templo, los correspondientes honores por una compañía de Infantería con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el pasaje del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

A las tres de la tarde se verificará en el puente del puente de Alfonso XII, la jura de la bandera por los sacerdotes y la imposición de las corbatas y las medallas de plata y de la repatriación de Cuba y Filipinas, cuyo acto se celebra con bandera y música.

Este joven artista, destacó brillantemente su arte y su gracia, en la obra de noche, en la que tiene un papel importante y de lucimiento. Visitó la obra con su acostumbrada elegancia, que ha sorprendido bien en «El poeta de la vida», escogiendo un traje distinto para la canción del Champan cada representación.

Sotillo hizo un papel insignificante; pero lo realizó caracterizándolo admirablemente.

Y el maestro Gómez, aunque viejo, siempre joven por su incesable entusiasmo artístico, dirigió la orquesta y participó maravilladamente de los aplausos que hubo para todos.

El público «se quedó» despidiéndose con el vals del beso, y como antes por su cuenta el de la «Viudez» ahora veloz en piezas sencillas el del «Condé de Luxemburgo».

LOS POETAS INÉDITOS

(Por telégrafo)

Un concurso

Madrid 7 (14.)
La Academia de la Poesía abre un concurso entre los poetas inéditos para publicar un tomo de versos de docecientas páginas.

El premio consistirá en quinientas pesetas.

El plazo de admisión terminará el 28 de Febrero de 1911.

La Academia editará el libro lujo-
samente, entregando al autor cien ejemplares.

También premiará con cien pesetas el mejor cantar de cuatro versos en que se exprese el sentimiento de la Patria.

Cada autor solo podrá presentar un poema.

Se considerarán fuera de concurso los que no vayan firmados.

COSAS MUNICIPALES

Los alquileres de escuelas

(De la edición anterior)

Reunión de propietarios

Conforme anunciamos oportunamente, este miércoles a las doce se ha reunido los propietarios de casas que las tienen alquiladas al Ayuntamiento como fachadas-escuelas.

Nuestros lectores están ya al tanto del motivo de esta reunión, ya que repetidas veces hemos anciado el agravio lamentable con que el Ayuntamiento satisface los alquileres de escuelas, toda vez que no echo tristes tristes los que debe a los propietarios.

En la reunión a que asistimos predominaron temperamentos de energía encarnizadas a exigir al Municipio el cumplimiento de sus compromisos y de lo contrario proceder al desahucio.

El acuerdo adoptado fué el de vislumbrar al alcalde para proponerle, como fórmula que evitará otras determinaciones, lo siguiente: percibir antes de Navidad el importe de dos trimestres y en los sucesivos recibir otros dos hasta cesar las actuales atracciones.

Los propietarios en la Alcaldía.

Asimismo de acabada la reunión una comisión de propietarios se dirigió al Ayuntamiento a fin de entrevistarse con el alcalde y darle cuenta de lo que acababan de acordar.

El señor García Avilés recibió a los comisionados con su características amabilidad.

Los propietarios de casas expusieron al alcalde el objeto de su visita y le concertaron el acuerdo de que anotaran sus demandas.

El señor García Avilés encontró muy justificada la actitud de los propietarios, á los que expuso, claramente que el asunto que motivaba su visita era objeto de una de sus principales preocupaciones como alcalde; tanto es así que no pasaba día sin que vieran de atender á las demandas que relataba y particularmente se le hacían por los interesados.

Antes de esta reunión ya había decidido el alcalde, teniendo oación para hacerlo, pagar un trimestre de alquileres de escuelas.

Respecto al acuerdo de los propietarios el señor García Avilés les dijo:

—Yo pagaría antes de Navidad esos dos trimestres que con sobrada razón ustedes piden, pero si así lo hiciera no podría pagar una manutención a los empleados del Ayuntamiento para que pasen las Pascuas con relativa alegría.

Ustedes comprenderán que tampoco es justo que los empleados del Municipio no cobren.

FOLLETO DE EL «LIBERAL»

Por lo tanto, yo les propongo abonar en la semana próxima un trimestre de alquileres y durante el mes de Enero otros dos.

De esto que ofrezco y que tengo la seguridad de poder cumplir, respondo yo.

Los propietarios, que saben la buena voluntad del alcalde, aceptaron su proposición.

El conflicto solucionado

De este modo ha quedado solucionado el conflicto que se ochaba encima y que había producido gran revuelo, pues de él habíanse ocupado el Inspector provincial de Instrucción Pública y el gobernador interino señor Cayuela.

El señor alcalde ha visitado esta tarde á las cinco al señor Cayuela para manifestarle la solución del asunto.

Funeral benéfico

(Por telégrafo)

En el Real

Madrid 7 (14.)

En breve se verificará en el Teatro Real una función á beneficio de la Casa de Socorro.

Se representará «Juan José», por varios actores del Español, haciendo el papel del protagonista el propio autor del drama Joaquín Boceta.

Le acompañarán los periodistas López Montenegro, López Martín, Palomero, Rosas, Gómez Madrid, Bajarrán, Aguilera Arjona, Gómez de la Serna, Gabaldón y Gómez.

MAZARRÓN

Nuevo periódico.

El dí 22 de los corrientes verá la luz pública un nuevo periódico local titulado *El Abuelo*, que según nos aseguran viene al asedio de la prensa á decir muchas verdades.

En los últimos públicos de costumbre se han puesto los carteles anunciando su aparición.

Entierro

Ayer tarde se celebró el del anciano don Salvador Campillo Paredes, saliendo al acto todo lo más selecto de la buena sociedad mazarronera.

A la familia acompañamos en su justo dolor.

Viajeros

Ma salió para Cartagena, don Fernando Oliva Zamora.

—Procedente de Londres se encuentra en esta don Ramón Vitoria, al que hemos tenido el gusto de saludar.

—Ha salido para Murcia, con objeto de predicar el día de la Purísima en una de sus iglesias, el ilustrado sacerdote y santo orador don Santos López Moreno.

Enferme

Lo está, aunque afortunadamente no de cuidado, don Gómez Oliva Zamora, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

Pésame

Se lo damos muy sentido a don Miguel Méndez y don José Bonatti, padre y abuelo de la señora Lucía Méndez Bonatti, que ha fallecido á la edad de cinco años.

Preysate

Lo está si de una peregrinación al santuario de Lourdes, compuesta de totaenes, mazarroneros y otros pueblos de la región.

Da ésta sabemos que están dispuestos á don Salvador Hernández, don Marcelino Roa, don Ricardo Lara, don Fernando Oliva, don Andrés Gabaldón, don Urbano Vitoria, don Justo Montanaro, don Pedro Acosta, don Marcial Gómez, don Francisco Noguera y otros.

Reporte de premios

El dí de la Purísima por la tarde á

las tres se celebrará en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas y privadas de este localidad, en cuyo acto harán uso de la palabra varios señores de esta villa. —6 Diciembre.

LAS ELECCIONES INGLESES

(Por telégrafo)

Les datos conocidos

Londres 7.

—Los últimos datos electorales hasta ahora conocidos arrojan el siguiente resultado:

Elegidos 102 liberales, 141 unionistas, 19 laboristas y 26 radicales.

Los liberales ganan diez puestos, los unionistas doce y los laboristas dos.

Ha sido reelegido el ministro de Trabajo John Bourne.

DE LA TOJA

(Por telégrafo)

Restos de un naufragio

Madrid 7 (14.)

Telegrafian de La Toja, que durante el último temporal al mar arrojó á la playa, varas bocoyas de riquísimo agravante, que se suponen procedentes de un naufragio.

Un balandro que estaba fondeado en la playa, embarcó varias pígas y marchó con rumbo desconocido.

LAS COLONIAS FRANCESAS

(Por telégrafo)

Combate importante

París 7.

El Gobierno tiene noticias de un importante combate en Massalit entre una columna de tiradores mandados por el teniente coronel Moll y fuerzas numerosas de los sultanes de Arnaid y Massalit.

LORCA

(Por telégrafo)

Al temporal

Cádiz 7 (9 m.)

Sigue furioso el temporal marítimo.

El vapor «Vigo» tuvo que regresar de arrabida.

LA CUESTIÓN MUNICIPAL

(Por telégrafo)

Carta de Miró

Madrid 7 (1 t.)

El diputado Miró ha dirigido una carta á los periódicos desafiando el comunicado del conde de Peñalver, según el cual fué presentado á la entidad interesada en el asunto de la Gran Vía.

Apela á la caballería del conde de Peñalver para que lo desmienta.

LA «GACETA»

(Por telégrafo)

La vacante de Gamblé

Madrid 7 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número de la clase de profesores de medicina, por fallecimiento del doctor Gamblé.

Ganbe medio

Determinando el cambio medio en la cotización de los efectos públicos durante el mes de Noviembre, en la forma siguiente:

Dando parpétua del 4 por 100 Inter-

ior, 34,178.

y uno de esos hombres de conciencia clásica que podrá utilizar como quiera.

—Mi padre hace unos días que no se encuentra, bueno, y he intentado se dejase curar por mi nuevo amigo.

—No quisiera oírlo, ¿Cómo he podido pensar por un solo momento que hiciera un desaire á Lemán? Por el contrario, he sido contra mí y por Francesca he sabido que, aconsejado por Lemán, pensas mandarme al extranjero. ¡Oh! Eso no sucedrá; Francesca, que ve mis ansias y teme por mí, me ha prometido que no sucedrá, aunque tuviera que cometer un nuevo delito.

Enero 18...

Cede á la voluntad de Francesca: dice que ha formado todo un plan para hacerme libre y poderoso, desembocándome de Lemán. Es un plan terrible que me hace temblar. Pero Francesca no teme nada y se hace responsable de lo que sucede, y yo he acabado por aceptar, pensando que la causalidad es quien lo hace todo, y en este momento Francesca es la causalidad. Yo no soy culpable, pues yo no quería el veneno ni debí saber quién lo hará. Para mí el veneno es Lemán, y lo será.

—Nunca hubiera querido saber lo que me dijeron el doctor y mi madre.

—Me informaron de que mi madre no solamente había perdonado á Lemán y su familia, sino que dejaba un testamento olégrafo en el cual nombraba á mi madre usufructuario de todo lo existente hasta su muerte.

—Y yo que había sentido entrar en mi mayor edad en posesión de esa riqueza! ¡Qué desilusión para mí! ¡Qué ruina! ¡No es posible que me someta á ello! ¡No quiero que Lemán triunfe!

—Enero 18...

—Estas páginas son mi rehabilitación, la prueba de mi inocencia. Interrumpí el doctor.

—Es verdad —dijo el magistrado dejando el «carnet» sobre su escritorio— pero prueban, ademas, la culpa de Francesca, y no es justo que quede impune.

—Estoy perfectamente de acuerdo con usted, tanto más que creo que está arrepentida de haber acusado á su amo y haberle dado en las ma-

nas las pruebas de los delitos de Oscar Morgan. Pero ella no sospecha que tales pruebas son terribles también para ella. Creo que habría preferido morir á ver á Oscar encarcelado. Hace unos días que está preso y dejó escapar suspirios sofocados; y Pietro dice que á menudo exclama que ha sido cobrado, y como Pietro le pidió explicación, le miró con odio sin contener. La generosidad de Pietro no la convenció y le paga con malos modos.

—Lo que me das —contestó el magistrado— no me sorprende, pues lo se oí desde los prime-

ros interrogatorios, á los cuales me contesté con monosilabos. El cuarto de hora de la venganza

ha pasado para ella, y apuesto que ha vuelto á ser la mujer malvada que lucha contra los años

y se agarra con nuevo furor al hombre que supo despertar en ella una pasión insoportable, mesiéndola por mucho tiempo con quiméricas esperanzas.

Quiero echarle a Oscar para ver lo que sucederá. Entre tanto... ¡quiere usted que continúe leyendo?

—Ya basta —contestó —y estoy de acuerdo con usted en pensar que la confesión de ese monstruo con todas sus debilidades, y los detalles de sus delitos de bocanarizos al público en honor á la moral; y cuando piense en las declaraciones que habrá que hacer respecto al ultraje que sufrió mi hija me parecerá que voy á enloquecer.

—Cálmase usté —dijo el magistrado— evite todo revelación sobre ese punto, que no serviría más que para despertar la curiosidad sin traer ninguna utilidad al proceso. Y me felicito

que sea usted de mi parecer en procurar de evi-

tar el escándalo. A usted le debe bastar que sea

reconocida vuestra inocencia, así como la de

yo.

—Amortizable, 4 por 100, 91,700.

Idema 5 por 100, 100,957.

Obligaciones del Tesoro al 3 por

100, 100,125.

Cédulas del Banco hipotecarias al

4 por 100, 101,458.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Sospechoso detenido

Barcelona 7 (12 t.)

Ha sido detenido en la estación de Francia otro sujeto al que se creó complicado en la explosión ocurrida ayer.

Comunicaciones oficiales

</div



EL SEÑOR

DON JULIÁN ORMAECHEA CEGARRA
EMPLEADO DEL BANCO DE ESPAÑA
HA FALLECIDO Á LOS 21 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Dolores Cegarra, abuelo y demás parientes,

Participan sus amigos tan dolores perdida y les ruegan asistir á su entierro, que se verificará esta tarde á las doce media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, p' r' su favor los anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 8 de Diciembre de 1910.

Casa mortuoria: San Lorenzo (exterior).
El duelo despide en las Agustinas.
No se reparten esquelas.

Giner de los Ríos, Fuentes, Sallinas y Albornoz.

Viajeros

Ha regresado de sus posesiones de Albacete, el conde de las Navas de Amaya.

—Acompañado por su distinguida esposa y bellas hijas, se encuentra en ésta el acusadísimo americano D. Ricardo Trigueros.

—Han regresado:

De Barcelona, el comerciante de esta plaza D. Valentín Cánovas.

De Zaragoza, el abogado fiscal don Luis de Blas, con su familia.

Accidente

Ayer tarde, y debido al fuerte viento poniente reinante, rompió sus amarras el orzatorpedero «Proserpina», anclado en nuestro puerto.

Inmediatamente acudieron en su auxilio dos botes con tripulación del crucero «Extremadura», no habiendo que lamentar desgracia alguna.

Para las fiestas

Los señores Boffill y maison Henrion, de París, concesionarios del ferrocarril de Villajoyosa á Denia, han elevado 2.000 pesetas como donativo, para contribuir á los festejos de la semana deportiva.

—El jueves próximo regresará de Madrid la comisión que marchó á la corte con objeto de invitar al rey á nuestras fiestas.—7 Diciembre.

EL "606,"

París 5.

El doctor Bandejas, deseando favorecer á los pobres españoles que carecen de medios para ir á Madrid, ha puesto á disposición de las Diputaciones provinciales de España el número de tubos del «606», para la aplicación gratuita en los Hospitales provinciales.

No faltaba más que esto para llamar la atención de las gentes, que desde el principio acudieron á su casa en gran número. Gracias á la ayuda del «maestro» y á la necesidad universal, el «profesor Céfalo» se hizo una personalidad muy conocida, una especie de tipo frenélogista, de genio ilimitado, y suyo formidable aplomo impenetrable y temido.

Este duró doce años. Después la oscuridad de Honorato Monillart, su única preocupación en su mundo, y su dulce afección, dieron un velo definitivo; murió de una meningitis, sobre cuya gravidad sería difícil insistir.

Y cuando se abrió el cementerio del «profesor Céfalo», no vi que el célebre fraticiego llegaba susurrando á la oclencia para que represara—decía el texto—en un museo antropológico, la perfección óstílica huesca y la envoltura tipo de todo cerebro genial».

Se han practicado siete operaciones.

—Defunción — Ha fallecido, á los veintiún años de edad, el ilustrado joven D. Julián Ormaechea Cegarra, empleado de esta Subsede del Banco de España.

—Beneficencia provincial — A su desconsolada madre D. Dolores Cegarra, abusiva y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Deseamos paz al malogrado joven.

—Buses y captura — El Juzgado de La Unión interesa la buscas y captura de Manuel Ries Villegas, natural de Barja y vecino de Cartagena, al que se sigue causa por el delito de hurto.

—Muerte de dátiles — La guardia civil de Sueca ha detenido al Miguel Guillén Pérez y José Arribalzaga, por hurtar de varias uvas de dátiles en la propiedad del duque de Pastrana.

—Morido por una piedra — La guardia civil del puesto de Archivel ha detenido á José Jiménez de doce años de edad, que con una piedra causó una herida de pronóstico leve en la región frontal á Antonio García, de oatorce años.

—Embriaguez y escándalo — Ha ingresado en el Depósito municipal de Cartagena Francisco Sánchez Martínez, que en completo estado de embriaguez produjo un fuerte escándalo en la vía pública.

—Testamento — En Cartagena ocurrió ayer una riña entre Ignacio López Sánchez y Patricio Mateo Campos, resultando éste con lesiones de poco importancia.

—O. 15281: 1 copia Gobernación, 0.25

—Robo de leches — Han sido denunciados al Juez de instrucción de Cartagena Melchor López Noñez, Rafael García (a) El Chano, Pedro Egea Castañón y Joaquín García (a) el Colorado, por robar autores de un robo de botas de leche condensada en un establecimiento de la vecina ciudad.

Todos han ingresado en aquella cárcel.

—Citação — El Juzgado de Cartagena cita á Francisco Alarcón Pérez para recibir declaración en la causa que por hurto se sigue á Pedro Soler González.

—Explosivos — La Sociedad Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á la consignación de don Jerónimo Ruiz, de Murcia, seis cajas de cartuchería.

—Envío de armas — El gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado la remesa de las armas siguientes, á don Antonio León, de Muro: dos escopetas de dos chisnes, cuatro dous cañón y un fusil.

—Vinos finos de Jerez.—MISA

—Subasta adjudicada — La construcción de obras de la carretera de Ballesteros Robledo (Albacete) ha sido adjudicada definitivamente á don José Rodante, licitante en Murcia, en la cantidad de 46.20 pesetas, siendo el plazo de ejecución de un año.

ALICANTE

Cámara de Comercio

El mencionado organismo ha de seguir para vocales propietarios del Senado la comisión de Fomento, á los señores D. Joaquín Bellido y D. Eugenio Boix Carbó, y como suplentes, á D. Julio Ranceta y D. Rafael García Marcoll.

Se asegura que será nombrado comisionado regio de Comercio de esta provincia, D. José Pérez Asencio.

Destino

Ha sido destinado á esta jefatura de Obras públicas, el ayudante del cuerpo B. Estanislao Clavas Ferrero.

Militia radical

Han comenzado los trabajos de organización del proyecto milita radical, que ha de celebrarse en Alicante, y en el que tomarán parte los señores Leroux, Macías del Real, Iglesias, Giner de los Ríos, Fuentes, Sallinas y Albornoz.

Por este, á fuerza de creerse un gran

fuerza de considerar su organo como

—Editores — La Alcaldía de Mula remite para su inserción en el Boletín Oficial, cuatro edictos anunciando para el día 16 las subastas del arbolito de degüelles de reses, el arriendo del Matadero y el de las yeserías y teleras de aquellos propios; y para el día 17 la subasta del arriendo de pesas y medidas.

Desaparecido

El sacerdote pedáneo del Javalí Viejo ha dado cuenta de la desaparición de la vecina de aquél pueblo Elvira Sanchez Garea.

Teniéndose sospechas de que haya sido ahogada en la acequia mayor, se han circulado las órdenes para que se lleve á efecto el corte de sus aguas con objeto de escocharse de la certeza de la desgracia.

—Treinta años enfermos! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á usar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tenga una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos les alivia.

—Defunción —

A los veintidós años de edad ha fallecido la jóven Dolores García Gómez.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familiares damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Desean en paz.

—Matinée — Esta tarde á la retirada del paseo, ha brilla matinée en el Casino.

—Hospital —

Ha sido curada en el Hospital Agueda Cánovas Maíquez, de 26 años de edad, vecina de la plaza de los Yesqueros, de dos heridas contusas en la cabeza, que se la causó un hijo de su amante.

Las heridas fueron calificadas de menores.

—Merienda —

Ayer se ha celebrado en el Arenal el mercadillo semanal que debía verificarse hoy y que se ha adelantado por la festividad de la Purísima Concepción.

El mercadillo se ha visto muy concurrido, notándose el alza natural de los artículos de la reserva, propia de las proximidades de Pasos.

Los huevos se han cotizado de 1.70 pesetas á 1.85 la docena.

—Visita al Hospital —

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Narbona, ha girado ayer tarde una visita al Hospital provincial.

Le acompañaban D. Isidoro de la Cierva, D. José Sarvet, D. Vicente Diez y otros señores de las Juntas auxiliares de los establecimientos benéficos.

Les recibió el director del Hospital, D. Antonio de la Peña.

Examinaron las obras que se están realizando en el establecimiento y el horroresco recientemente adquirido.

Los visitantes salieron satisfechos.

—Boda —

Se ha publicado el primer número del semanario satírico de este título.

Inserta la caricatura de D. Ezequiel Díaz y Sanz de Revenga y notas amenas, intencionadas y de gracia en su parte doctrinal política, literaria y hasta en los anuncios.

Deseamos larga vida al ingenioso escritor.

—A Turín —

En el correo de ayer tarde ha salido con dirección á Turín (Italia) el distinguido joven don José de la Plaza Echegui, cuyo viaje tiene por objeto concretar matrimonio con la bella señorita italiana Lina Segismonti, que tendrá lugar el segundo día de Pasos.

Por anticipado felicitamos á los futuros esposos, deseando feliz viaje al señor de la Plaza.

—Teatro—Ópera Villam

Hoy jueves, festividad de la Purísima, tendrá lugar en los salones de dicho coliseo, un gran baile de sociedad y máscaras, el cual dará comienzo á las horas de costumbre.

—Juez suplente —

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Abarán don Antonio Yelo Gómez.

—Cárceles —

Para toda la correspondencia que, en lo sucesivo, se dirija al próximo pueblo de Cieza, podrá utilizarse la expedición del tren mixto de Andalucía, tanto en sentido ascendente como descendente.

Esta medida se dejaba sentir como necesaria, pues se estaba dando el caso de que las cartas que procedían de Andalucía para dicho pueblo tenían que venir á Murcia para ser expedidas por la noche en el correo general.

Y lo más asombroso era que los pueblos de la sierra hacia Chinohilla, muchos de ellos, y de menor importancia algunos, rechazaban esta expedición.

Afortunadamente, y merced al esfuerzo de los ilustrados de Correos en esta provincia, D. Huberto Dueñas y Arévalo, el servicio postal con Cieza se ha resuelto como había derecho á esperar.

—Matrimonio —

Ha dado á luz felicitamente una preciosa niña la señora D. Salvadoras de Viaventos, esposa de D. Angel Viñedos Gómez.

—Cárcel —

La comisión de presupuestos del Senado se reunirá, saliendo Cobán.

Se examinará el proyecto de derechos reales.

Los conservadores se oponen á la mayoría de los artículos.

Visitaron á Cobán para exponerle cuáles eran las peticiones de la comisión de presupuesto.

El Gobierno, teniendo presente que ésta no intervendrá en el proceso.

Reformas en Instrucción

Burriel anuncia á sus compatriotas

muchos decretos que llevará el uso

de Enero á la firma del rey, referentes

á la organización de servicios

acordada en el presupuesto.

El crédito para carreteras

El Gobierno se ocupó del dicta-

mento del crédito pedido, pese como dicha

reclamación tiene carácter informativo,

el Gobierno mantendrá la política de

crédito, llevándolo al Parlamento,

aportando el debate como elementos

de juicio, el dictamen y los votos par-

ticionarios.

Burriel no se explicaba la razón del

Consejo de Estado para denegar el

crédito.

Además que lo consideró que du-

rante el mandato de los conservado-

res se subvencionaron carreteras

correspondiendo al crédito asignado á

estas carreteras y obras necesarias en

Zaragoza que estaban pendientes de la

aprobación de dicho crédito.

Además se tragan perjudiciales por

tenerte que abonar si se cobra el

derecho de interés.

Además se tragan perjudiciales por

tenerte que abonar si se cobra el

derecho de interés.

Además se tragan perjudiciales por

<p

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESSES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO LLEGADAS

CARTAGENA
ORAN los miércoles 5 mañana.
MARSELLA viernes 10
ORAN lunes 10
CARTAGENA martes 8

Los señores pasajeros de 1., 2. y 3. clase hallarán en los quince mañanas transatlánticas que hacen los servicios del Mediterráneo, lujo y comodidad esparcidos con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4. clase para Oran y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Oran, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN---CARTAGENA

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERICA-LINIE

Servicio Litoral de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena. SALIDAS TODOS LOS MIÉRCOLES

Se admite carga para los puertos de Havana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con sondeos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz. SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. 12-CARTAGENA

Marina Española a sus agentes

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo al 1/2 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos AMERICA DEL SUR, con gran tonelaje, dos hélices y teléfono a granel sin hilos.

"FORMOSA" y "PAMPA".

FORMOSA saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en Clase de 1., 2. y 3. económica y en 3. clase, haciendo breves escalas en PAKAR (Costa de África) para abasteceres de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen expedientes salones iluminados eléctricos y el tren inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3. CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Asunto importante. — Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. — Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. — Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, 6 antas si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes en el

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe, 76. Almeria.

Consignatario: VICENTE ANDREU

El vapor
DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU



LA COPIA QUE VISTE
• LA HUMANIDAD
• HA SIDO CONSTRUIDA
• MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

Ha sido sostentada y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasa de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

Las que se fabrican venden igualmente.

LA ÚLTIMA CRÉATION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCURSOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



ESTABELENCIAS SINGER
en todas las ciudades del
mundo, etc.

EN MURCIA: PLATERIA, 28 Y 30

DIANA

AVISOS

DE INSTRUCCION

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, 18 años, leche de 8 meses.

Razón: José García Jiménez, calle de Casilla, estertería.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de un mes, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 27 años. Razón: Carmen Clares, en Aljucer, detrás de la iglesia, calle del Arrabal.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 6 días, de 20 años.